418

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813-2013"

Nota UOC N° 734 /2013

Asunción, 22 de marzo de 2013.

Señores:
DISTRIBUIDORA NT de Alicia N. Trebastoni
Juan León Mallorquín Nº 948 e/ Gob. Irala y De Las Llanas
Telef.: 021 – 480 – 852
Presente

REF.: Contratación Directa – Ad Referéndum "ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y OTROS PARA EL MINISTERIO PÚBLICO".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 957 de fecha 18 de marzo de 2013, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a **CONTRATACION DIRECTA - AD REFERÉNDUM "ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y OTROS PARA EL MINISTERIO PÚBLICO"**, llevada a cabo en fecha 23 de enero de 2013.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Por este motivo invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder al retiro de la Orden de Compra correspondiente, acompañando las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado y presentando la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato a través de una Declaración Jurada o Póliza de Seguros. Así también deberá presentar la constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Distribuidora NT
de Alicia N. Trebastoni
Mallorquín 948 - Teléfono: 480.852
RUC: 1.557.310-9
Asunción - Paraguay

```
                    ==========================
                    * * * RELAT. DE ENVIO * * *
                    ==========================
DATA/HORA :         03/22/13  11:01:35
NOME:               UOC
-----------------------------------------------------------------------------
* ID REMOTO          ---->>          59521445584
* PAGS TX            ---->>  01
* HORA DE INICIO     ---->>  11:00:23AM
* HORA DE FIM        ---->>  11:01:55AM
* RESULTADO          ---->>  OK
```

Nota UOC N° 735 /2013

Asunción, 22 de marzo de 2013.

Señores:
CASA LOBO S.A.C.I.
25 de Mayo Nº 279 c/ Iturbe
Telef.: 021 447 – 001 / 445 - 584
Presente

REF.: Contratación Directa – Ad Referéndum
"ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y OTROS PARA EL MINISTERIO PÚBLICO".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 957 de fecha 18 de marzo de 2013, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a **CONTRATACION DIRECTA - AD REFERÉNDUM "ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y OTROS PARA EL MINISTERIO PÚBLICO"**, llevada a cabo en fecha 23 de enero de 2013.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Por este motivo invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder al retiro de la Orden de Compra correspondiente, acompañando las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado y presentando la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato a través de una Declaración Jurada o Póliza de Seguros. Así también deberá presentar la constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

CASA LOBO S.A.C.I.
Javier Martinez C

413

[REPORTE DE TRANSMISION]

22 MAR. 2013 11:07

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	021682269	22 MAR. 11:06	00'49	TRANS	01	OK

Nota UOC.

Asunción, 22 de marzo de 2013.

Señores:
MIKA CREACIONES de Miguela Aranda
Fortín Galpón Nº 478 c/ Paza del Chaco
Telef.: 021– 682 – 269
Presente

REF.: Contratación Directa – Ad Referéndum "ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y OTROS PARA EL MINISTERIO PÚBLICO".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 957 de fecha 18 de marzo de 2013, las empresas **J. A. Arte de Josué Andrés Gómez Abed, CASA LOBO S.A.C.I., DISTRIBUIDORA NT de Alicia N. Trebastoni y COMERCIAL CELESTIAL de Guillermina Lezcano** han sido adjudicadas en relación al llamado a **Contratación Directa *"ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y OTROS PARA EL MINISTERIO PÚBLICO"***, llevada a cabo en fecha 23 de enero de 2013.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

422

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813-2013"

Nota UOC N° 713 /2013

Asunción, 22 de marzo de 2013.

Señores:
VM COMERCIAL de Víctor M. Barreto B.
Eligio Ayala Nº 49 – M. R. Alonso
Telef.: 021– 752 – 834
Presente

REF.: Contratación Directa – Ad Referéndum "ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y OTROS PARA EL MINISTERIO PÚBLICO".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 957 de fecha 18 de marzo de 2013, las empresas **J. A. Arte de Josué Andrés Gómez Abed, CASA LOBO S.A.C.I., DISTRIBUIDORA NT de Alicia N. Trebastoni y COMERCIAL CELESTIAL de Guillermina Lezcano** han sido adjudicadas en relación al llamado a **Contratación Directa *"ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y OTROS PARA EL MINISTERIO PÚBLICO"***, llevada a cabo en fecha 23 de enero de 2013.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Estibido Pereira Bogado
832761

No contesta!
4/10

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813-2013"

Nota UOC N° 736/2013

Asunción, 22 de marzo de 2013.

Señores:
COMERCIAL CELESTIAL de Guillermina Lezcano
Celsa Sparatti esq. Artigas
Telef.: 021 – 644 – 654
Presente

REF.: Contratación Directa – Ad Referéndum
"ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y OTROS PARA EL MINISTERIO PÚBLICO".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 957 de fecha 18 de marzo de 2013, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a **CONTRATACION DIRECTA - AD REFERÉNDUM "ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y OTROS PARA EL MINISTERIO PÚBLICO"**, llevada a cabo en fecha 23 de enero de 2013.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Por este motivo invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder al retiro de la Orden de Compra correspondiente, acompañando las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado y presentando la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato a través de una Declaración Jurada o Póliza de Seguros. Así también deberá presentar la constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Econ. Guido F. Burgos L.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Guillermina
C.I. 1175492

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

No tiene fax va a venir a buscar!

4750

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813-2013"

Nota UOC N° 733 /2013

Asunción, 22 de marzo de 2013.

Señores:
J. A. Arte de Josué Andrés Gómez Abed
Tacuara Nº 4015 - Bº San Pablo
Telef.: 021 – 502 - 618
Presente

REF.: Contratación Directa – Ad Referéndum "ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y OTROS PARA EL MINISTERIO PÚBLICO".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 957 de fecha 18 de marzo de 2013, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a **CONTRATACION DIRECTA - AD REFERÉNDUM "ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y OTROS PARA EL MINISTERIO PÚBLICO"**, llevada a cabo en fecha 23 de enero de 2013.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Por este motivo invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder al retiro de la Orden de Compra correspondiente, acompañando las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado y presentando la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato a través de una Declaración Jurada o Póliza de Seguros. Así también deberá presentar la constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

U

412

[REPORTE DE TRANSMISION]

22 MAR. 2013 11:04

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	233968	22 MAR. 11:02	00'59	TRANS	01	OK

Paola Escobar

Nota UOC N° [illegible] 2013

Asunción, 22 de marzo de 2013.

Señores:
J & M COMERCIAL de Paola S. Escobar C.
Mcal. Estigarribia Nº 1432 c/ Pa´i Pérez
Telef.: 021– 233 - 968
Presente

REF.: Contratación Directa – Ad Referéndum
"ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y OTROS PARA EL MINISTERIO PÚBLICO".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 957 de fecha 18 de marzo de 2013, las empresas **J. A. Arte de Josué Andrés Gómez Abed, CASA LOBO S.A.C.I., DISTRIBUIDORA NT de Alicia N. Trebastoni y COMERCIAL CELESTIAL de Guillermina Lezcano** han sido adjudicadas en relación al llamado a **Contratación Directa *"ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y OTROS PARA EL MINISTERIO PÚBLICO"***, llevada a cabo en fecha 23 de enero de 2013.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

421

"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813-2013"

Nota UOC N° 738 /2013

Asunción, 22 de marzo de 2013.

Señores:
GRAFIKA MERCHANDISING de Ruben D. Morínigo D.
Colón esq. Lugano – Edif. Ara Poty
Telef.: 021– 480 – 652
Presente

REF.: Contratación Directa – Ad Referéndum "ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y OTROS PARA EL MINISTERIO PÚBLICO".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 957 de fecha 18 de marzo de 2013, las empresas **J. A. Arte de Josué Andrés Gómez Abed, CASA LOBO S.A.C.I., DISTRIBUIDORA NT de Alicia N. Trebastoni y COMERCIAL CELESTIAL de Guillermina Lezcano** han sido adjudicadas en relación al llamado a **Contratación Directa *"ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y OTROS PARA EL MINISTERIO PÚBLICO"***, llevada a cabo en fecha 23 de enero de 2013.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

U

417

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813-2013"

Nota UOC N° 440 /2013

Asunción, 22 de marzo de 2013.

Señores:
LA KMI S.A.
Dr. Gerónimo Zubizarreta c/ Capitan Elias Ayala Nº 325
Telef.: 0961 – 362 - 367
Presente

REF.: Contratación Directa – Ad Referéndum "ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y OTROS PARA EL MINISTERIO PÚBLICO".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 957 de fecha 18 de marzo de 2013, las empresas **J. A. Arte de Josué Andrés Gómez Abed, CASA LOBO S.A.C.I., DISTRIBUIDORA NT de Alicia N. Trebastoni y COMERCIAL CELESTIAL de Guillermina Lezcano** han sido adjudicadas en relación al llamado a **Contratación Directa *"ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y OTROS PARA EL MINISTERIO PÚBLICO"***, llevada a cabo en fecha 23 de enero de 2013.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Edgar Guido Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813-2013"

414

Nota UOC N° 742/2013

Asunción, 22 de marzo de 2013.

Señores:
SERTRANS S.R.L.
Avda. Félix Bogado Nº 890 esq. Nanawa
Telef.: 021– 494 – 375
Presente

REF.: Contratación Directa – Ad Referéndum "ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y OTROS PARA EL MINISTERIO PÚBLICO".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 957 de fecha 18 de marzo de 2013, las empresas **J. A. Arte de Josué Andrés Gómez Abed, CASA LOBO S.A.C.I., DISTRIBUIDORA NT de Alicia N. Trebastoni y COMERCIAL CELESTIAL de Guillermina Lezcano** han sido adjudicadas en relación al llamado a **Contratación Directa *"ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y OTROS PARA EL MINISTERIO PÚBLICO"***, llevada a cabo en fecha 23 de enero de 2013.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burgos D.
Director U.O.C.
Ministerio Público

[REPORTE DE TRANSMISION]

22 MAR. 2013 10:55

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	DULCE HOGARSRL	22 MAR. 10:54	00'38	TRANS	01	OK

Asunción, 22 de marzo de 2013.

Señores:
DULCE HOGAR S.R.L.
Emilio Nudelman Nº 168 y Mcal. López
Telef.: 021– 624 – 051 / 660 – 709
Presente

REF.: Contratación Directa – Ad Referéndum "ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y OTROS PARA EL MINISTERIO PÚBLICO".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 957 de fecha 18 de marzo de 2013, las empresas **J. A. Arte de Josué Andrés Gómez Abed, CASA LOBO S.A.C.I., DISTRIBUIDORA NT de Alicia N. Trebastoni y COMERCIAL CELESTIAL de Guillermina Lezcano** han sido adjudicadas en relación al llamado a **Contratación Directa *"ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y OTROS PARA EL MINISTERIO PÚBLICO"***, llevada a cabo en fecha 23 de enero de 2013.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público